

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20255420008983
Fecha: 23-04-2025
20255420008983

MEMORANDO

Bogotá, D.C.

542

PARA: JAVIER CASTILLO GUERRERO
Profesional FDLSC-CPS-081-2025

DE: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

ASUNTO: Designación de apoyo a la supervisión Contratos de Prestación de Servicios.

Cordial saludo,

Por medio de la presente comunicación y de acuerdo al cumplimiento de sus obligaciones de índole contractual, me permito informarle que ha sido designado para el apoyo a la supervisión de los contratos que más adelante se identifican.

En tal sentido, agradezco validar las siguientes consideraciones:

- La supervisión es propia de la gestión contractual, por lo que le solicito asumir las obligaciones designadas en los términos que establece la ley, dar cumplimiento al Manual de Supervisión e interventor de la Secretaría Distrital de Gobierno Código GCO-GCI-M004, versión 5, vigente desde el 21 de diciembre de 2022 y las señaladas en los contratos.
- Para el trámite de pago respectivo, se debe verificar que tanto los documentos elaborados por el supervisor y los aportados por el contratista cumplan con los formatos establecidos, cuenten con el contenido y calidad suficiente en los informes, así como con los soportes inherentes a la ejecución, documentación que debe recibirse completa y veraz, en cada una

de las etapas de la ejecución y consolidarse al final de la misma. Los documentos referentes al citado contrato se encuentran en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II para su conocimiento y fines pertinentes.

Para su conocimiento y fines pertinentes se adjunta la siguiente tabla contentiva de los contratos designados para su apoyo de supervisión:

<i>NUMERO DE CONTRATO</i>	<i>CONTRATISTA O RAZÓN SOCIAL</i>
FDLSC-CPS-180-2024	JORGE RAUL BERMUDEZ ROMERO
FDLSC-CPS-315-2024	ANDRES FELIPE OSPINA ROMERO
FDLSC-CPS-321-2024	YULIANI NATHZUMY HERNANDEZ GOMEZ
FDLSC-CPS-339-2024	HARRISON SEBASTIAN POVEDA PATIÑO
FDLSC-CPS-341-2024	MARIA PAOLA CUEVAS RODRIGUEZ
FDLSC-CPS-348-2024	JUAN FRANCISCO ARENAS BORDAMALO
FDLSC-CPS-349-2024	RUBI ALEXANDRA RODRIGUEZ TRUJILLO
FDLSC-CPS-350-2024	MAGDA BARRAGAN RAMIREZ
FDLSC-CPS-351-2024	NAZLY VALENTINA GONZALEZ CABRERA
FDLSC-CPS-373-2024	WILSON EDUARDO MAYORGA CANGREJO
FDLSC-CPS-375-2024	ANA MARIA VALLEJO JIMENEZ
FDLSC-CPS-385-2024	ALVARO ENRIQUE TASCÓN VALENCIA
FDLSC-CPS-386-2024	LEIDY LILIANA GRIMALDOS CARRILLO
FDLSC-CPS-388-2024	SARA ISABEL GOMEZ SANCHEZ
FDLSC-CPS-391-2024	MARY CRUZ CHOCO PEREA
FDLSC-CPS-393-2024	JOHAN CAMILO SUPELANO CRUZ
FDLSC-CPS-396-2024	LEIDY LIZETH CHINGATE PARRADO
FDLSC-CPS-397-2024	FABIAN ANDRES MIRANDA JACINTO
FDLSC-CPS-398-2024	CHRISTIAAN BENJAMIN GALEANO LEMOS

FDLSC-CPS-399-2024	FREDY ARLEY MATEUS TORRES
FDLSC-CPS-409-2024	ERWIN CASTILLO TENORIO
FDLSC-CPS-415-2024	JESUS DAVID BOLIVAR DAZA
FDLSC-CPS-417-2024	ANA CAROLINA LOPEZ GALVAN
FDLSC-CPS-422-2024	NHOLEES ENEREIDA TOLEDO BALAGUERA
FDLSC-CPS-437-2024	ROBINSON RUBIANO BARRIOS

Atentamente,



CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
Alcalde Local de San Cristóbal

Proyectó: Giselle Catalina Tovar Piraban – Profesional de Apoyo FDLSC-CPS-136-2025 *Giselle Tovar*
Revisó: Mireya Mahecha Medina - Abogada de Contratación FDLSC-CPS-023-2025 *Mireya Mahecha*
Revisó y aprobó: José Mauricio Barragán Moreno – Abogado de Despacho FDLSC-CPS-031-2025 *JMB*